



La Concejalía de Comercio en colaboración con COEC Torre Pacheco, organiza la campaña comercial “UN PREMIO POR PAPÁ”, financiada por la Dirección General de Comercio e Innovación de la Región de Murcia (Consejería de Empresa, Industria y Portavocía) y dirigida al sector del comercio minorista local, según Decreto n.º 164/2020, de 30 de noviembre, por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a favor de los Ayuntamientos de la Región de Murcia para financiar la ejecución de un programa de actuaciones destinado a la promoción, dinamización y reactivación de los Comercios de la Región de Murcia.

Dicha campaña consiste en un sorteo a realizar el día 22 de marzo de 2021, con los siguientes premios:

- **1 premio de 1.000 euros**
- **2 premios de 500 euros**
- **5 premios de 200 euros.**



La promoción se realizará a través de la plataforma CONTIGO SIEMPRE y participarán en el sorteo todos aquellos consumidores que utilicen la tarjeta durante el periodo comprendido entre el día 22 de febrero y el día 18 de marzo de 2021 ambos inclusive, en compras superiores a 10,00 € realizadas en cualquiera de los establecimientos participantes en la promoción. Cada compra superior a esta cuantía generará una opción a participar en el sorteo si bien, cuanto mayor sea el número de compras realizadas, más posibilidades se generan para ganar una de los premios que se sortean en la campaña.

El sorteo se realizará el próximo día **22 de marzo de 2021 a las 12:30 horas**, en directo mediante plataforma de sorteos online a través de la página de facebook de Radio Municipal de Torre Pacheco.

El Departamento de Empleo y Desarrollo Local se pondrá en contacto con los ganadores del premio y les indicará el lugar de recogida del mismo.

Los premios podrán ser canjeados en cualquiera de los comercios participantes en la promoción, durante un único día acordado con la organización, no pudiendo superar los 200 euros de compra en un mismo establecimiento. El acto de canjeo de los premios podrá ser objeto de grabación audiovisual en directo.

El Ayuntamiento de Torre Pacheco y COEC Torre Pacheco, garantizan el correcto trato de los datos de acuerdo con la ley 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

